



## **ACTA MESA DE CONTRATACIÓN IV**

**CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL APORTADA POR EL PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE REACTIVOS, MATERIAL Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMADOS Y URGENTES DE BIOQUÍMICA E INMONOENSAYOS EN EL LABORATORIO DEL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y LICITACION ELECTRÓNICA"**

**Expediente CA-SUM-09/2023 (CONP/2023/14818)**

**FECHA: 16 de julio de 2024**

### **ASISTEN:**

Presidente, D<sup>a</sup> Marta Pedreira Menéndez (Jefa de Servicio de Contabilidad del Área VI) en sustitución del Director Económico y de Profesionales.

Vocal, D. Daniel Hernández Menéndez (Jefe UCFP I)

Vocal, D<sup>a</sup> Lucía María del Río Ribera (Letrada Servicio Jurídico SESPA)

Vocal, D. Francisco Rodríguez Herrera (Subdirector de Atención Sanitaria y Salud Pública del Área Sanitaria VI)

Secretaria, D<sup>a</sup> Rosana García Rea (Jefe Servicio Suministros Área VI).

En Arriondas, siendo las 11:30 horas del día arriba señalado, se reúne la Mesa de Contratación vía correo electrónico, integrada por los miembros que se relacionan.

Se inicia la sesión con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

**1º La Mesa de Contratación procederá a la calificación de la Documentación General Administrativa** que se ha requerido al licitador propuesto adjudicatario, acreditativa del cumplimiento de las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración Pública, así como examen de la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y Fianza constituida.

En sesión privada, se procederá a la calificación de la documentación detallada.

**En su caso, se subsanarán los defectos u omisiones de dicha documentación, y si procede, se elevará Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación.**



## **PUNTO PRIMERO.- CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL**

La Mesa de Contratación procede a la calificación de la Documentación General Administrativa que se ha requerido a la empresa propuesta como adjudicataria, ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U.

Del examen de la documentación aportada por la interesada, resulta lo siguiente:

- Acreditación de la capacidad de obrar y representación: Acompaña DNI´s y Bastanteo de Poder de D. Bruno Cordero y D. Adriá Alberich, por el Servicio Jurídico del Servicio de Salud del Principado de Asturias que acredita la representación como firmantes de la proposición, junto con la declaración responsable de los datos que han sufrido modificación respecto de los inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público (ROLECESP), firmada por los representantes de la entidad.
- Acreditación de la solvencia económica y financiera: Presenta declaración responsable con la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios, junto con el depósito de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, en las que se refleja el volumen anual de negocios muy superior al exigido con arreglo a los pliegos rectores de la contratación.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando importe, ejercicio y destinatario, firmado por los representantes legales de la empresa acompañada de 3 certificados cuyo presupuesto de ejecución material es superior al exigido.
- Acreditación de los medios personales a adscribir: Presenta declaración firmada por los apoderados, en la que adscriben a la ejecución del contrato a un Técnico con la titulación y experiencia requeridas como responsable de los trabajos de colocación, instalación y mantenimiento de los equipos, acompañada del currículum vitae en el que se verifica la experiencia y titulación exigidas.
- Acreditación de hallarse al corriente en materia tributaria: Acompaña Certificados positivos en vigor de la Agencia Estatal y la Seguridad Social, junto con la Autorización para recabar por parte de la Administración los certificados de estar al corriente en materia tributaria. Consultados los mismos a través de la plataforma de interoperabilidad de las administraciones públicas, se obtienen todos los certificados positivos y en vigor de la Agencia Estatal, los Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la Seguridad Social, y Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Resguardo de constitución de la garantía definitiva a favor del SESPA por importe de 134.310,84 €.

Por lo tanto, a la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación concluye que ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U., acredita correctamente que cumple con todas las condiciones para contratar con la Administración Pública.



## **PUNTO SEGUNDO.- ELEVACION PROPUESTA DE ADJUDICACION**

La Mesa de Contratación procede a elevar Propuesta de Adjudicación **a favor de ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U. (CIF B61503355)**, para la contratación del "Suministro de reactivos, material y dotación de equipamiento, incluyendo su mantenimiento y las conexiones informáticas al sistema de información del Laboratorio, todo ello para la realización de análisis programados y urgentes de Bioquímica e Inmunoensayos, en el Laboratorio del Hospital del Oriente de Asturias, dependiente de la Gerencia del Área Sanitaria VI-Arriondas", al haber acreditado correctamente que cumple con todas las condiciones para contratar con la Administración.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas del día al principio señalado.

Vº Bº La Presidenta	La Secretaria,
Fdo.- Marta Pedreira Menéndez	Fdo.- Rosana García Rea